

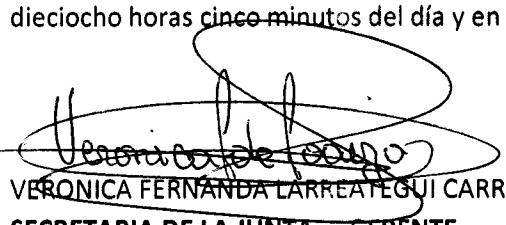
## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OBRAS Y MAQUINARIAS OBRYMAQ S.A.

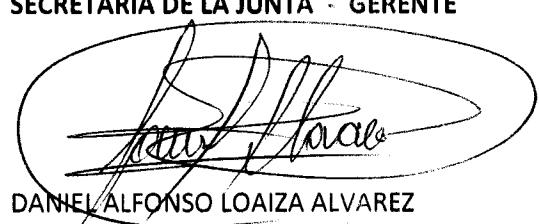
En la ciudad de Machala a los 16 días del mes de mayo del 2013, en las oficinas de la Compañía Obras y Maquinarias OBRYMAQ S.A. Ubicada en la Av. Luis Ángel León Román e/ Callejón Guayaquil y Arizaga, siendo las 15h00 se reúnen los siguientes socios: Sr. Daniel Alfonso Loaiza Álvarez propietario de 600 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (\$ 1.00) cada una, y la Ing. María Verónica Loaiza Larreátegui, propietario de 200 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (\$ 1.00) cada una. Estando presente la totalidad del Capital Social y pagado, los Socios por unanimidad acuerdan constituirse en la Junta General Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar de común acuerdo el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente correspondiente al periodo 2012
- 2.- Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012, y

Actúa como Presidenta la Ing. María Verónica Loaiza Larreátegui y como Secretaria de la Junta el Gerente Sra. Verónica Fernanda Larreátegui Carrasco. La Junta pasa a tratar el primero punto del orden del día. Toma la palabra la Sra. Verónica Fernanda Larreátegui Carrasco, Gerente – Secretario de la Junta General de la empresa y manifiesta que Caja-Bancos queda un saldo de \$ 500.00, Cuentas por Cobrar \$ 74762.35. Se ha cumplido con la participación del 15% de utilidades a los trabajadores por el valor de \$ 2,125.33. Expuesto su informe la Sra. Gerente pone a consideración de los presentes el mismo que es aprobado el primer punto. Se pasa a tratar el segundo punto, toma la palabra Sra. Verónica Larreátegui Carrasco, Gerente de la Empresa y manifiesta que con su exposición en el primer punto del orden del día deja a consideración la aprobación u objeción de los Estados Financieros del Periodo Fiscal 2012. No manifestándose oposiciones a los Estados Financieros del periodo fiscal 2012 son aprobados por unanimidad

No habiendo más asuntos que tratar, el Secretario de la Junta procede a dar lectura íntegra del Acta de la Junta que, una vez aprobada por decisiones unánime de los asistentes, el Presidente pide un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se firma el Acta con la realidad de lo acordado, tras lo cual se levanta la Junta a las dieciocho horas cinco minutos del día y en el lugar que figuran en el encabezamiento.

  
VERONICA FERNANDA LARREATEGUI CARRASCO  
SECRETARIA DE LA JUNTA - GERENTE

  
DANIEL ALFONSO LOAIZA ALVAREZ  
ACCIONISTA

  
MARIA VERONICA LOAIZA LARREATEGUI  
ACCIONISTA